

V I S T O :

Que en la Décima Tercera Sesión Ordinaria, primera de --
prórroga se trató el Expediente: H-19/91 H. CONCEJO DELIBERANTE DE
ZARATE, eleva Resolución N° 398/91 mediante la cual solicitan al -
C.U.C.A.I. alcances de la Legislación vigente con respecto al tema
de los TRASPLANTES DE ORGANOS.-

Aprobándose por unanimidad la siguiente:

R E S O L U C I O N :

ARTICULO 1°- Adhiérese en todos sus términos a la RESOLUCION N° -
----- 398/91 dictada por el HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE-
DE ZARATE, mediante el cual se solicita a las autoridades del DEN-
TRO UNICO COORDINADOR DE ABLACION E IMPLANTE -C.U.C.A.I.- infor--
men alcances de la Legislación vigente referida a los trasplantes
de órganos.-


ARTICULO 2°- Remítase copia de la presente a las autoridades del-
----- C.U.C.A.I. y al Honorable Concejo Deliberante de Zá-
rate.- CUMPLIDO ARCHIVASE.-

PERGAMINO, Noviembre 12 de 1991.-

RESOLUCION N° 393/91.-


CARLOS A. FUSCO
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




MARCELO A. CONTI
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE